



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados  
Tegucigalpa, Honduras, C. A.**

**Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Saneamiento Rural  
Convenio Donación BID Programa de Agua y Saneamiento Rural  
Convenio GRT/WS 12850-HO**



**Oficio UCP-27-2017**

Tegucigalpa M. D.C., 12 de enero del 2017

Señor

**Posibles Oferentes**

Su Oficina.

Ref.: GRT/WS-12850-HO, Programa de Agua y Saneamiento. Contratación de Servicios de Consultoría Individual Nacional para la **“Reproducción de Material Audiovisual del Programa de Agua y Saneamiento Rural SANAA/BID”** Proceso No. CI-01-2017

Estimado Señor:

El Gobierno de Honduras a través del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados “SANAA”, ha recibido un Financiamiento No Reembolsable del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, número GRT/WS-12850-HO, administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo se dispone utilizar los fondos de la contraparte nacional para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del convenio antes referido.

El SANAA invita a Consultores elegibles a presentar su Expresión de Interés y Hoja de vida actualizada, para la Contratación de los Servicios de Consultoría Individual Nacional para la **“Reproducción de Material Audiovisual del Programa de Agua y Saneamiento Rural SANAA/BID”**, detallando su experiencia en las áreas de publicidad, comunicación, mercadotecnia, audiovisual, periodismo u otras áreas afines a la consultoría, experiencia en la realización de videos documentales y técnicas de recolección de información para agencias cooperantes, ONG’s, empresas públicas y/o privadas. La selección se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Contratación de Consultores Individuales financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-9.

Se celebrará una reunión informativa el día miércoles 18 de enero del 2017 a las 10:00 a.m. en las oficinas de la UCP ubicadas en Residencial Tres Caminos, Bloque F, 5ta Calle, entre 2da y 3ra avenida, Casa 102F, Tegucigalpa M.D.C.

La documentación deberá ser enviada a más tardar el día **Lunes 23 de enero del 2017**, al correo electrónico siguiente: [conveniosanaabidhn2017@gmail.com](mailto:conveniosanaabidhn2017@gmail.com) .Para cualquier consulta comunicarse a los teléfonos (504)-2239-0862 /1720.

Se adjunta los términos de referencia y estarán publicado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras en “Hondocompras” ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn))

Atentamente,

  
**Ing. Oscar Membreño**  
**Coordinador UCP-SANAA-BID**



cc. Archivo  
nch